



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS17 - V3

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CIRCULAR No.
2020100000905

Bogotá D.C., 14 de Julio de 2020

De: Gerencia y Dirección Científica

Para: Profesionales Prescriptores de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana
(Bogotá - Zipaquirá)

Conforme a la información del Invima del día 09 de Julio de 2020 la cual se titula "INVIMA Informa no se ha comprobado la seguridad y eficacia de la Ivermectina para la prevención o el tratamiento de la COVID-19".

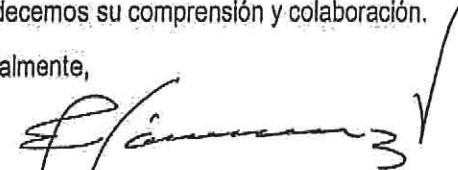
Dicho comunicado informa lo siguiente: "El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), informa que, a la fecha, no existe evidencia científica que demuestre la eficacia y seguridad del uso de antiparasitarios como la Ivermectina para la prevención o tratamiento de la infección por SARS-COV-2. Es decir, que debe usarse siguiendo las indicaciones aprobadas en el registro sanitario o en el marco de un estudio clínico"

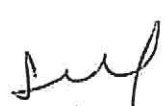
Con relación a los estudios clínicos, dicho ente también aclara lo siguiente: "El Invima aprobó un estudio clínico en la ciudad de Cali que involucra el uso del medicamento Ivermectina en pacientes adultos con sintomatología asociada al COVID-19, liderado por el Centro de Estudios en Infectología Pediátrica S.A.S. (CEIP), y actualmente, es la única institución autorizada en Colombia para el desarrollo de estudios clínicos en humanos con este medicamento".

Con base en lo anterior, se insta a la prescripción de este medicamento solo para los diagnósticos indicados por el Invima, de igual forma se recuerda que por ser un medicamento NO PBS-UPC se debe prescribir a través de la Plataforma de MIPRES y tanto el diagnóstico como la justificación deben estar ajustados a los usos autorizados.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Cordialmente,


DR. EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS
Gerente


DRA. LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS
Directora Científica

Revisó: QF. John Alexander Báez Baquer
Líder de Proyecto Atención Farmacéutica

Proyectó: Nelson Mora
Químico Farmacéutico



Carrera 8 No. 0 - 29 Sur. Tels. 4077075

www.hus.org.co